Outlook

RV: DOCUMENTOS PARA ELABORACIÓN DE CONTRATO PROCESO CMA-DEO-SGI-024-2026

Desde Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>
Fecha Lun 05/10/2026 6:46
Para Julio Cesar Herrera Galeano <jcherrerag@invias.gov.co>
CC Sara Maria Arias Bravo <sarias@invias.gov.co>

1 archivo adjunto (13 MB)
DOCUMENTOS CMA 024-2026.zip;

Buenos dias Dr julio ya te habia asignado es para complementar documentos.

Gracias.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Profesional Universitario Grado 1
Arley Mendoza Bermúdez
Dirección Jurídica, Subdirección de Procesos de Selección Contractuales, Grupo de Contratación Directa y Garantías
amendoza@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Carlos Andres Castaño Beltrán <ccastanob@invias.gov.co>
Enviado: viernes, 2 de octubre de 2026 8:49 p. m.
Para: Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>
Asunto: DOCUMENTOS PARA ELABORACIÓN DE CONTRATO PROCESO CMA-DEO-SGI-024-2026

Cordial saludo,

Con el presente remito documentos del proceso CMA-DEO-SGI-024-2026 adjudicado el día 2 de octubre de 2026

Atentamente,

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Carlos Andrés Castaño Beltrán
Abogado
Subdirección de Procesos de Selección Contractuales
ccastanob@invias.gov.co
Calle 25 G No. 73B 90 Bogotá D.C. - Colombia
www.invias.gov.co

Advertencia aumento intentos de

phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co